

## INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 27 de febrero del 2019

Señores  
Accionistas  
Predial e Industrial Malony S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente y la Ley, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2018. Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la instructiva.

- 1.1 De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica principalmente a la Venta y Alquiler y explotaciones de bienes inmuebles propios o arrendados como edificios de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales incluso salas de explotaciones; instalaciones para almacenajes, centros comerciales y terrenos, sin embargo desde el año 2012 desde el incendio en nuestras instalaciones donde falleció el accionista y administrador el Sr. Lauro Marcelo Ordoñez San Andres dejamos de funcionar y de tener actividad comercial.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico 2018.
- 1.3 Informo también que se han declarado mensualmente el IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y los anexos transaccionales o ATS.
- 1.4 Por decisión unánime y en relación a los acontecimientos suscitados en la compañía desde el año 2012, donde perdimos a nuestro accionista y administrador el Sr. Lauro Marcelo Ordoñez San Andres, los libros contables y societarios, quedándonos sin actividad alguna desde aquella fecha hasta la actualidad, mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2018 se aprobó por unanimidad que este sería el último periodo activo de la compañía Predial e Industrial Malony S.A., por lo que en el ejercicio 2019, se procederá a la disolución y liquidación de la misma y de todos sus activos y pasivos, no fomentando la puesta en marcha por la falta de liquidez y actividad productiva.
- 1.5 Adjunto al presente los Estados financieros e informe de comiserio.

De ustedes atentamente,

  
Pablo Ordoñez San Andres  
Presidente  
Predial e Industrial Malony S.A.